



DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Gustavo A. Madero

Distrito: VIII

Colonia: 05-043 Ejidos San Juan de Aragón 1a. Sección (U HAB)

Descripción de límites de la Colonia:

Inicia en el punto noroeste de la colonia, en la intersección que forman la Avenida Gran Canal y la Avenida Río de Guadalupe, por esta última se dirige rumbo al sureste hasta su encuentro con la Calle Puerto de Palos, dando vuelta a la derecha rumbo al suroeste hasta su intersección con la calle Puerto Oporto, por la que continúa por todas sus inflexiones hasta llegar nuevamente a la Calle Puerto de Palos, dando vuelta a la izquierda rumbo al suroeste hasta su encuentro con la Avenida Talismán (Eje 4 Norte), dando vuelta a la derecha con dirección al noroeste hasta la Avenida Gran Canal, girando a la derecha hasta la Avenida Río de Guadalupe que es el punto de inicio.

Domicilio de la Dirección distrital: Avenida 603 no. 152, Unidad Habitacional San Juan de Aragón 3ª Sección, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07970. Teléfonos: 5766 87 81 y 5766 68 23

Coordinador Distrital: Luis Ángel Flores Palma